

	PROCEDIMIENTOS INVASIVOS (Programación y realización de biopsia de hígado)	Código: IT-CH-RX-05
		Página 1 de 4
DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO TRATAMIENTO Y PARAMÉDICOS		Fecha de Revisión: Septiembre 2019
		Versión vigente: 00

INDICE	Pág.
1. ALCANCE.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES.....	1
3. DEFINICIONES.....	1
4. MATERIAL Y EQUIPO.....	1
5. DESARROLLO.....	2
6. ANEXOS.....	2
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	2

1. Alcance:

Aplica desde la recepción de la paciente al área de radiología intervencionista hasta la culminación del procedimiento con la entrega de muestras e indicaciones; se realizan los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes tanto en el turno matutino como en el vespertino.

2. Documentos Aplicables:

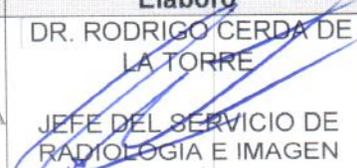
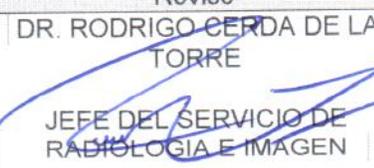
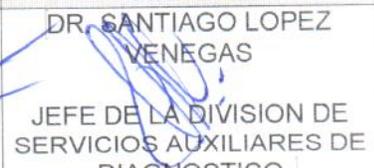
- Vascular and Interventional Radiology, Autor J.-Kaufman-M. Lee; Segunda edición Editorial Elsevier, Año 2014, Tema Image-Guided Percutaneous Biopsy; Liver 386 a 400.
- Vascular and Interventional Radiology, Autor Karim Valji. Segunda edición Editorial Elsevier, Año 2006, Tema Percutaneous Biopsy; Liver 495 a 515.

3. Definiciones:

Biopsia: a la extracción de tejido de un organismo vivo para examen microscópico con fines diagnósticos.

Biopsia guiada por ultrasonido: Biopsia ecodirigida de una lesión detectada en estudio ultrasonográfico y/o resonancia magnética previa.

Cáncer: tumor maligno en general que se caracteriza por pérdida en el control de crecimiento, desarrollo y multiplicación celular con capacidad de producir metástasis

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	DR. RODRIGO CERDA DE LA TORRE 	DR. RODRIGO CERDA DE LA TORRE 	DR. SANTIAGO LOPEZ VENEGAS 
	JEFE DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN	JEFE DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN	JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

	PROCEDIMIENTOS INVASIVOS (Programación y realización de biopsia de hígado)	Código: IT-CH-RX-05
		Página 2 de 4
	DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO TRATAMIENTO Y PARAMÉDICOS	Fecha de Revisión: Septiembre 2019
		Versión vigente: 00

4.- Material y Equipo:

Equipo de ultrasonido Siemens Inspiration Prime
 Equipo de ultrasonido GE
 Aguja tipo trucut semiautomática de 18 Gaus x 10 cm con sistema coaxial, o Aguja tipo trucut semiautomática de 18 Gaus x 15 cm con sistema coaxial,
 Sobre gelfoam
 Guantes estériles
 Gasas estériles
 Isodine
 Campo estéril
 Jeringas
 Catéter Jelco 24 Ga.
 Lidocaina al 2%
 Hoja de bisturi #11
 Avagard
 Cinta micro-pore

5.- Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Médico responsable del caso	<p>Acude al área de diagnóstico de radiología intervencionista para presentar el caso y valorar la viabilidad de realización de procedimiento.</p> <p>Si la paciente acude de otra institución que sea inviable que acuda su médico tratante a presentar su caso, se analizan los estudios que presente la paciente.</p>
5.2	Médico Radiólogo	<p>Analiza los estudios y decide si es posible realizar el procedimiento</p> <p>Si el procedimiento es factible se le solicitan exámenes (biometría hemática completa, tiempos de coagulación y examen general de orina) y agenda cita en libreta de procedimientos asignándole fecha y hora del procedimiento.</p>
5.3	Médico responsable del	Pasa a recepción a agendar cita en el programa ISOFT.

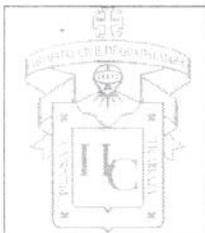
COPIA NO CONTROLADA

	PROCEDIMIENTOS INVASIVOS (Programación y realización de biopsia de hígado)	Código: IT-CH-RX-05
		Página 3 de 4
	DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO TRATAMIENTO Y PARAMÉDICOS	Fecha de Revisión: Septiembre 2019
		Versión vigente: 00

caso/Paciente

- | | | |
|------|---|--|
| 5.4 | Auxiliar administrativo del área de recepción | Entrega hoja de indicaciones y fecha para cita de biopsia. |
| 5.5 | Paciente | Acude a su cita el día y hora señalada entregándole sus estudios (Ultrasonido abdomen, Resonancia Magnética, tomografía abdominal, Biometría hemática, Tiempos de coagulación) a la enfermera/técnico radiólogo. |
| 5.6 | Médico Radiólogo | Revisa exámenes para comprobar que se encuentren dentro de rangos adecuados, en caso de lo contrario se remite a médico tratante para manejar alteración y volver a programar procedimiento. |
| 5.7 | Enfermera/técnico radiólogo | Pasa al paciente a vestidor y le solicita que se ponga bata |
| 5.8 | Médico residente de radiología/
medico radiólogo | Explica el procedimiento a realizar y le pide que firme el consentimiento informado. |
| 5.9 | Médico residente de radiología/
medico radiólogo | Realiza el procedimiento indicado (biopsia hepática guiada por ultrasonido) |
| 5.10 | Médico residente de radiología/
medico radiólogo | Explica de manera verbal y entrega por escrito los cuidados postbiopsia. |

COPIA NO CONTROLADA



PROCEDIMIENTOS INVASIVOS (Programación y realización de biopsia de hígado)

DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO TRATAMIENTO Y PARAMÉDICOS

Código: IT-CH-RX-05

Página 4 de 4

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

Versión vigente: 00

- 5.11 Médico residente de radiología/
medico radiólogo Realiza informe por escrito de procedimiento el cual se entrega a la paciente junto con la impresión de la placa de control del procedimiento realizado.

6. Anexos

Indicaciones posteriores a la toma de biopsia.doc

7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Septiembre 2019	Alta del documento

COPIA NO CONTROLADA